

130 -19.11

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial - Cierre Fiscal

HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA 2014

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Tulua mayo de 2015

CDVC-SOFP - 19



INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial

HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE 2014

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada CLAUDIA CECILIA CARMONA CARRILLO

Auditor URIEL MONTOYA GARCIA



TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o)
Déficit de Tesorería	9
3.2.2.4. Evaluación documental de las reservas de apropiación excepcionales y cuentas por pagar	10
4. PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	10
5. ANEXOS	13



1. HECHOS RELEVANTES

El Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe de Tuluá, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad en el ejercicio del cierre fiscal generó un Resultado Fiscal negativo por CUATRO MILVEINTISIETE MILLONES (\$4.027 millones), los cuales en el proceso de la validación se aclararon.

Para el Cierre Fiscal de 2014, el Municipio no arrojo en tesorería un faltante o un sobrante presentando equilibrio entre tesorería y presupuesto.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Déficit en: Recursos Propios y Otras Destinaciones Especificas por CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES\$5.736 millones.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora
CLAUDIA CECILIA CARMONA CARRILLO
Gerente Departamental Hospital Tomas Uribe Uribe
Calle 27 Carrera 39 Esquina
Tuluá - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al Cierre fiscal del Hospital Departamental tomas Uribe Uribe de Tuluá, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

Control Financiero

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por encima de sus ingresos, generando un resultado fiscal negativo por CUATRO MILVEINTISIETE MILLONES (\$4.027 millones), que producto de la validación del cierre se establece que el resultado fiscal obedece a que la entidad manifiesta que ha venido realizando trabajos de gestión de cartera con las entidades responsables de pago, que han tenido impactos importantes sobre los recaudos por las prestaciones de servicios de salud, los cuales han generado que los ingresos totales del hospital sean superiores a sus gastos de operación y administración.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria determinaron dos (2) hallazgos administrativos, uno con connotación disciplinaria.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad si debe de constituir plan de mejoramiento toda vez que durante el proceso de auditoría del cierre fiscal no se desvirtuaron las observaciones presentadas.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLAContralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2014, se estableció en el desarrollo del ejercicio del cierre fiscal se genera un resultado fiscal negativo deCUATRO MILVEINTISIETE MILLONES (\$4.027 millones), el cual en proceso de validación se concluye que este corresponda a valores los cuales no han sido incorporados totalmente al presupuesto del 2015.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

En la auditoría practicada a la vigencia 2013 no quedaron en firme hallazgos que generaran que el Hospital debiera suscribir plan de mejoramiento.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.



3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

Fuente: Area Financiera Hospital Tomas Uribe Uribe

El Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe de Tuluá ejecutó ingresos por VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS (\$20.426 millones) y comprometió gastos por VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$24.453 millones) generando un Resultado Fiscal de CUATRO MILLONES MILVEINTISIETE MILLONES (\$4.027 millones), (Ver cuadro No. 1).

La entidad presento en el acta de cierre relacionados \$1.708 millones, que correspondían a recursos en papel en el ingreso, pero no tenían la correspondiente contraprestación en el gasto, en la visita en la fuente se determinó que este valor correspondía a recursos de depósitos judiciales y a cuentas por pagar canceladas correspondientes a vigencias anteriores.

HOSPITAL TOMAS URIBE URIBE Análisis Resultado fiscal Vigencia 2014 Ejecución Ingresos Ejecución Gastos Ítem Recaudo en Ejecución en Pagos sin Flujo de Resultado Total Ingresos Cuentas por pagar **Total Gastos** Pagos Presupuestales efectivo Papeles y Otros Efectivo Totales 13.910.655.711 6.515.377.034 20.426.032.745 15.881.167.973 6.023.353.195

2.549.218.000

24.453.739.168

-4.027.706.423

CUADRO 1

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Hallazgo administrativo Disciplinario No 1

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo (\$13.910 millones), más Disponibilidad inicial (\$3.966 millones), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia (\$15.881 millones), generando un saldo de (\$1.995.646.771 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por (\$287.239.491millones), a los cuales se le suman recursos que fueron apropiados por distintos juzgados de la ciudad de Cali y de Tuluá por (\$579.985029), se determinó que en tesorería no se encuentra la totalidad de los recursos de la vigencia, presentándose una diferencia la cual asciende a \$1.128.422.251, que corresponden a cuentas por pagar sin fuente de financiación de a vigencias anteriores, canceladas en la vigencia 2014 sin afectación presupuestal, lo cual se constituye en un hallazgo administrativo con connotación disciplinaria por incumplimiento del artículo 345 de la Constitución Política de Colombia y el articulo 15 del Decreto 115 de 1996. (Ver cuadro No 2).



CUADRO 2

Análisis C				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería			Diferencia
1.995.646.771	287.239.491	0	579.985.029	1.128.422.251
Fuente: Area Financiera Hosp	ital Tomas Uribe	Uribe		

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Hallazgo administrativo No 2

Al evaluarse las Reservas Presupuéstales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; que en la fuentes de Recursos Propios, Otras Destinaciones Especificas se presentó déficit por \$5.736 millones.

CUADRO 3

HOSPITAL TOMAS URIBE URIBE Análisis Recursos a incorporar Vigencia 2014										
Fuente	Estado del Tesorería	Reservas Presupuestales	Cuentas Por Pagar	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros)	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiente Vigencia					
	-1	-2	-3	-4	5=1-(2+3+4)					
Recursos Propios	2.413.627	0	5.719.853.195	0	-5.717.439.568					
Fondos Especiales		0		0	0					
S. G. P		0		0	0					
Regalías		0		0	0					
Otras D.E	284.825.864	0	303.500.000	0	-18.674.136					
Deducciones a favor de Terceros		0		0	0					
Totales	287.239.491	0	6.023.353.195	0	-5.736.113.704					
Fuente: Area Financiera Hospital T	omas Uribe Uribe	9								

El hospital Departamental Tomas Uribe Uribe, incorporó (\$2.425.668.000) en el presupuesto inicial por medio del acuerdo de Junta directiva No. 016 de diciembre 15 de 2014 en el cual se modificó y se fijó un nuevo valor para el proyecto de presupuesto de la institución, quedando pendiente (\$3.310.445.704) el cual deberá ser incorporado en la vigencia 2015.



3.2.2.4. Evaluación documental de las reservas de apropiación excepcionales y cuentas por pagar

El Hospital Tomas Uribe Uribe de Tuluá en la vigencia 2014 no genero Reservas de Apropiación excepcionales

El Hospital Tomas Uribe Uribe de Tuluá en la vigencia 2014 genero Cuentas por pagar por \$6.023 millones, se realizó una muestra aleatoria de las CXP, revisándose las siguientes:

Honorarios	1536	CORPORACION CRECES	31,875,000
Honorarios	1792	MULTIIMAGENES	65,772,529
Mantenimiento Hospitalario	1594	OLUCIONES INFORMATICAS	88,160,000
Mantenimiento Hospitalario	1886	FARMART LTDA	33,000,000
Mantenimiento Hospitalario	1528	WILSON A PUENTES	35,000,000
Sentencias y concialiaciones	706	NTEGRALES EN SALUD SAS	20,000,000
Material medico quirurgico	146	COMFENALCO ARMENIA	41,992,421
Material medico quirurgico	764	DISTRITODO MEDICAL SA	9,073,888
Material medico quirurgico	1280	ABETH DELGADO VALENCIA	24,911,916
Material para laboratorios	927	DE LA DIABETES CALI LTDA	38,512,800
C x p Gastos de operacion come	1956	E TRABAJO ASOCIADO PSA	102,500,000
C x p Gastos de operacion come	1957	COOPERATIVA DE	100,130,000
			-,,

Evidenciándose que estas se encuentran bien constituidas documentalmente

4. PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

El Hospital Tomas Uribe Uribe de Tuluá en la vigencia registro una calificación de riesgo alto realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, por lo tanto debe suscribir un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

Conforme con el artículo 8 de la Ley 1608, el PSFF deberá contener las siguientes medidas que permitan su adecuada operación, con el fin de garantizar el acceso, oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud a la población usuaria:

- Reorganización administrativa
- Racionalización del gasto
- Reestructuración de la deuda
- Saneamiento de pasivos.
- Fortalecimiento de los Ingresos de la E.S.E.



Reorganización Administrativa

En el cumplimiento a las metas en este acápite se presentan incumplimientos, pues a la fecha no se ha logrado pensionar al número de funcionarios, en el 2013 se pensionaron 23 de 26 y en el 2014 nueve de un total de quince (15), por lo tanto no se han logrados los ahorros proyectados.

El estudio técnico de talento humano, requisito indispensable para el proceso de reorganización administrativa se inició en el cuarto trimestre de la vigencia 2014 con un costo total de \$ 60.000.000 En el cuarto trimestre del año 2014 los gastos por este concepto fueron de \$28.125.000. Rubro presupuestal código 2.1.1.2.2.1 "honorarios, la meta establecida al 2017 tendría dificultades en cumplirse, pues en el recorrido histórico se observa aumento de la planta con respecto a los años anteriores

La planta al estar sobredimensionada le genera al hospital una carga salarial y prestacional, es perentorio que este proceso se realice, pues si se lleva al 2017, no podrá el hospital generar los ahorros para asumir el pago de sus pasivos.

Racionalización del Gasto

En la vigencia 2014 se observa que el comportamiento de las ventas por servicios estuvo en su ejecución por encima del valor aprobado, pero se presenta un elemento perturbador, correspondiente al recaudo, el cual está por el orden del 50%

El alto costo de insumos médico quirúrgicos en el año 2013 por no disponibilidad de tesorería que impide la negociación de los precios. En la vigencia 2014

Para la vigencia 2014 se logró racionalizar el consumo insumos medico quirúrgicos para la prestación de los servicios, es perentorio que se mejore la liquidez pues este problema dificulta la negociación y no le permite al hospital condiciones favorables en la negociación, lo anterior debe estar acompañado de un buen sistema de costos que le permita conocer el valor de los servicios que presta y por ende manejar un estándar de negociación.

Reestructuración de la Deuda y Saneamiento de pasivos

En la vigencia 2014 no se presentó ningún acuerdo de pago para la cancelación por parte del hospital de cuentas por pagar que tienen más de 360 díasde vencimiento, esto genera que el hospital se vea abocado a demandas que le generaran pagos mayores a los compromisos afectando la estabilidad financiera. No se logró en este aspecto mayor avance pues al mirar los estados financieros



se observa que en el acuerdo se establecieron pasivos por \$11.594 millones y al 2014 estos se incrementaron a \$12.153 millones, no se rebajó a pesar que se tuvo por parte del municipio recursos por \$4.718 millones con los cuales se asumió el pago de pasivos, de vigencias anteriores.

Saneamiento de pasivos

Lo anterior se corrobora mostrando la información en cuanto a los procesos que cursan en contra del hospital, los cuales algunos ya tienen fallo en contra del hospital y ascienden en sus pretensiones a \$13.530 millones

Los recursos obtenidos a través de cuentas maestras por valor de \$ 4.718 millones fueron utilizados en el 100% para el pago de pasivos. En total se pagaron pasivos por valor de \$4,876 millones durante los dos últimos trimestres de la vigencia 2014 equivalentes al pago del 42% de los pasivos existentes al inicio del programa. Para la vigencia 2014 se debía cancelar pasivos por \$7.255 millones logrando el 60%, aclarando que no se recibieron los recursos del Ministerio de Salud ni del Departamento, programados para realizar pagos de pasivos en la vigencia 2014

Fortalecimiento de los Ingresos de la ESE

En la vigencia 2014 no se logró la meta de recaudos por prestación de servicios que se estipulo en el 75%, presentando un porcentaje de recaudo del 50%.

La recuperación de cartera estuvo por el 42%, incumpliendo igualmente la meta estipulada en el 60%, no hay que desconocer que la recuperación de cartera esta afectad por la liquidación de varias empresas a las cuales el hospital presto los servicios a sus afiliados, esta cartera se constituye en un cobro de difícil recaudo

En cuanto a la prestación de los servicios se tiene un problema con la oportunidad en la asignación de las citas, que están registrando tiempos por encima de lo estipulados, esto retarda la prestación delos servicios y por ende el proceso de facturación del ente hospitalario, no se debe desconocer que el hospital se debe volver eficiente si se tiene en cuenta que en la ciudad la competición privada es fuerte.

La información financiera y contable no está en línea

El software de facturación no tiene interface con el software contable y la Historia Clínica no está sistematizada.



5. ANEXOS

AUDITORIA ESPECIAL AL CIERRE FISCAL HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA Vigencia 2014												
						TIPO DE HALLAZGO						
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	s	D	Р	F	DAÑO PATRIMONIAL			
1	entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo (\$13.910 millones), más Disponibilidad inicial (\$3.966 millones), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia (\$15.881 millones), generando un saldo de (\$1.995.646.771 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por (\$287.239.491millones), a los cuales se le suman recursos que fueron apropiados por distintos juzgados de la ciudad de Cali y de Tuluá por (\$579.985029), se determinó que en tesorería no se encuentra la totalidad de los recursos de la vigencia, presentándose una diferencia la cual asciende a \$1.128.422.251, que se constituye en una hallazgo administrativo con connotación disciplinaria por incumplimiento del artículo 345 de la Constitución	Circuito, Juzgado 2ª Civil del Circuito y Juzgado 3ª Civil del Circuito. Los despachos judiciales liquidan los créditos (capital – intereses) y luego entregan los títulos a los apoderados judiciales de los procesos; este procedimiento no es en línea con los tiempos del presupuesto del hospital, por lo tanto estos soportes son reclamados posteriormente y no se reflejan en el presupuesto de gastos por la falta de oportunidad en la identificación e	El Hallazgo se deja en firme con connotación disciplinaria, toda vez que la entidad aporto los documentos mediante los cuales se observó el pago de cuentas por pagar de vigencias anteriores que no afectaron el presupuesto de la	X		X						



	El haggital Dangstomental Tomas	hospital debía realizar el pago de la cuentas por pagar de las vigencias anteriores, dando cumplimiento al marco del programa, realizó pagos de vigencias anteriores por valor de Mil Ciento Veintiocho millones cuatrocientos veintidós mil doscientos cincuenta y un pesos Mcte. (\$1.128.422.251.=) sin afectación al presupuesto de 2014. Los pagos se realizaron con los documentos presupuestales que habían afectado la vigencia en la cual se realizó el compromiso, se anexa relación de pagos.					
2	Uribe Uribe, incorporó (\$2.425.668.000) en el presupuesto inicial por medio del acuerdo de Junta directiva No. 016 de diciembre 15 de 2014 en el cual se modificó y se fijó un nuevo valor para el proyecto de presupuesto de la institución, quedando pendiente (\$3.310.445.704) el cual deberá ser incorporado en la vigencia 2015. Teniendo en cuenta que no se ha ordenado ni incorporado la totalidad de las cuenta por pagar sin fuente de financiación, se deja en firme el hallazgo administrativo, para que mediante la suscripción de un plan de mejoramiento se realice el seguimiento a la incorporación total al presupuesto de la vigencia 2015.	El hospital manifestó no haber incorporado los recursos de los resultados fiscales de la vigencia al presupuesto del 2015	no se ha ordenado ni				
	TOTALES			2	1		

